

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha: 16/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00816	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	NIDIA MARIA ORTIZ DE MENDEZ	Auto decreta práctica pruebas oficio REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LOS TITULOS VALORES ORIGINALES No.14101 y CR02283	13/05/2022	
1100140 03 059 2022 00401	Verbal Sumario	RICARDO ANTONIO CRUZ MELO	ANA LUCIA UNEME PRIETO	Auto rechaza demanda	13/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE
SECRETARIO

